



Adhesión de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados a HeForShe

Compromisos:

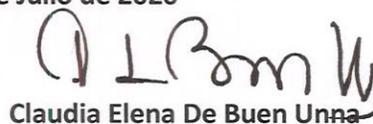
1. Modificar los 12 documentos normativos para que tengan lenguaje incluyente.
2. Reformar los Estatutos Sociales a fin de transparentar la forma y requisitos necesarios para ocupar puestos dentro del Consejo Directivo, de manera que las mujeres estén plenamente representadas.
3. Reformar el Reglamento de Comisiones de Estudio y Ejercicio Profesional para que el número de mujeres que ocupen las coordinaciones, sub-coordinaciones y secretarías de las comisiones y comités sea igualitario.
4. Agregar un artículo al Reglamento de Comisiones para asegurar que en todas las ponencias y paneles en donde haya más de 2 ponentes, al menos una sea mujer.
5. Creación de campañas para atraer a un mayor número de abogadas a la BMA.
6. Implementar una estrategia de comunicación para promover la igualdad de género.
7. Incluir dentro de los lineamientos para certificación de las y los barristas la asistencia de al menos a una sesión de la Comisión de Igualdad de Género.
8. Reformar el código de ética incluyendo la obligación de las y los barristas de cumplir la normativa en todas las materias, prever sanciones ante cualquier forma de discriminación, violencia o acoso dentro del Colegio, así como un procedimiento eficaz para resolver los casos por la Junta de Honor.
9. Lograr que los compromisos que asuma la Barra Mexicana Colegio de Abogados, sean replicados en la Fundación Barra Mexicana.

Suscriben en la Ciudad de México el 9 de Julio de 2020



Héctor Herrera Ordoñez

Presidente de la BMA



Claudia Elena De Buen Unna

Vicepresidenta de la BMA

Atestiguando la adhesión

Belén Sanz Luque

Representante de ONU Mujeres en México



Margarita Luna Ramos

Ministra en Retiro

Premio Nacional de Jurisprudencia



Patricia Kurczyn Villalobos

Investigadora del IIJ de la UNAM

Decana de las mujeres barristas



Adhesión de la Fundación Barra Mexicana, A.C. a HeForShe

Compromiso 1:

Garantizar que haya participación significativa de mujeres en los eventos en los que se involucre la Fundación, así como garantizar el uso de lenguaje incluyente.

Compromiso 2:

Realizar acciones comunicativas para promover la igualdad de género en todos los asuntos pro bono.

Compromiso 3:

Lograr 50% de participación y presencia de mujeres en el Consejo Directivo, Consejo Asesor y Patronato.

Compromiso 4:

Incrementar en un 30% el número de casos pro bono y contribuir así con la igualdad de género apoyando a más mujeres que pertenezcan a grupos vulnerables.

Suscriben en la Ciudad de México el 9 de Julio de 2020


José Luis Nassar Daw

Presidente de la Fundación BM


Dolores Aguinaco Bravo

Vicepresidenta de la Fundación BM

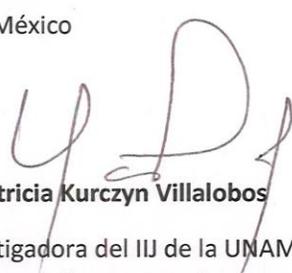
Atestiguando la adhesión

Belén Sanz Luque

Representante de ONU Mujeres en México


Margarita Luna Ramos

Ministra en Retiro
Premio Nacional de Jurisprudencia


Patricia Kurczyn Villalobos

Investigadora del IJ de la UNAM
Decana de las mujeres barristas